

Parte I. La población asiática en España: Distribución geográfica y actividad empresarial

Rasgos sociodemográficos básicos de las comunidades asiáticas

Para contextualizar las actividades económicas de los asiáticos en España es necesario observar la evolución de su residencia y de su distribución por la geografía nacional. Los datos más recientes disponibles son los de permisos de residencia de extranjeros a 31 de diciembre de 2005, según los cuales la comunidad china con 85.745 residentes ya representa por sí sola casi la mitad de todos los asiáticos. Le siguen las comunidades originarias de Pakistán y Filipinas con más de 18.000 residentes cada una de ellas, y la comunidad india con 15.273. Bangladesh, Japón y Corea se mueven entre los 2.000 y los 4.500 residentes; y finalmente los originarios de Tailandia, Indonesia, Taiwán, Nepal y Kazajstán constituyen comunidades de entre 300 y 600 residentes .

Tabla 1. Residentes asiáticos en España. Por sexo, edad y lugar de nacimiento (a 31 de diciembre de 2005)

País de origen	Total	Mujeres %	0-15	16-64	65 y +	Nacidos España	(1)	(2)
Asia	177.423	39,5	25.387	148.265	3.770	14.323	1.251	1.190
China	85.745	44,5	14.481	69.734	1.530	8.371	138	243
Pakistán	28.707	13,3	3.205	25.405	97	935	35	32
Filipinas	18.735	57,5	2.354	15.822	559	2.008	13	25
India	15.273	35,1	2.092	12.596	585	1.389	399	222
Bangladesh	4.547	19,5	770	3.763	14	269	13	4
Japón	3.851	56,2	359	3.310	182	174	10	38
Corea	2.103	52,2	301	1.733	69	293	12	6
Tailandia	639	80,7	36	598	5	8	2	-
Indonesia	418	54,8	23	390	5	14	2	6
Taiwán	347	57,1	30	283	34	27	14	5
Nepal	335	23,3	12	321	2	1	1	-
Kazajstán	311	58,2	28	280	3	5	8	24

(1) Nacidos en otro país del mismo continente (2) Nacidos en otro continente

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración

Las comunidades más masculinizadas son las originarias de Pakistán, Bangladesh y Nepal, seguidas por la comunidad india (35% de mujeres) y por la china (44% de mujeres). En el resto de comunidades predominan las mujeres sobre los hombres; sobresale la comunidad originaria de Tailandia (80% de mujeres), y le siguen las de Kazajstán, Filipinas, Taiwán y Japón, todas ellas constituidas por entre 55% y 58% de mujeres con respecto al total de su población. En cuanto a la estructura de edad, en general se caracterizan por ser una población joven con pocos mayores de 65 años; los menores de 16 años representan una proporción bastante elevada en el caso de los originarios de China y Bangladesh (ambas comunidades con el 16,9% en ese segmento de edad); las comunidades originarias de Corea (14,3%), India (13,7%), Filipinas (12,6%) y Pakistán (11,2%), tienen todas ellas más del 10% de sus residentes en esa edad. Por su parte, la población originaria de Japón, Kazajstán y Taiwán menor de 16 años se encuentran alrededor del 9%.

Otro hecho destacable es el número de residentes asiáticos que han nacido en España. En dos comunidades los nacidos en España superan el 10% del total de residentes, se trata de las originarias de Corea y Filipinas; tres más se acercan a esa proporción: las originarias de India y China (ambas con el 9,1%) y Taiwán (7,8%). Por otra parte, el porcentaje de nacidos en otros países diferentes a España y a su país de nacionalidad, lo que podría indicar una migración previa o reemigración, es especialmente destacable, para el caso del mismo continente, en las comunidades de Taiwan (4%), India (2,6%) y Kazajstán (2,6%); y para el caso de otro continente ocupa el primer lugar la comunidad originaria de Kazajstán (7%), seguida por las dos comunidades anteriores, India y Taiwán, que junto con la indonesia cuentan con un 1,4% de sus residentes con esa característica. En definitiva, este indicador de transnacionalismo está dominado por las comunidades originarias de Kazajstán y Taiwán, pues una proporción considerablemente elevada de sus residentes en España, el 9,6% y el 5,4% respectivamente, ha nacido fuera de su país en el mismo continente o fuera del continente donde se encuentra su país, pero no en España, seguidas de cerca por la comuni-

dad india, con el 4,1% en las mismas circunstancias. Indonesia suma un 1,4%, Japón un 1,2% y Corea el 0,9%.

Los casos de India y Taiwán coinciden con guerras civiles que dividieron el país en 1947 y 1949 respectivamente, lo cual de algún modo incide en la circunstancia de personas nacidas fuera de sus países, pero en el mismo continente o en otros continentes. También se trata de dos de las comunidades asiáticas con una presencia más temprana en España, que data de la década de 1950, o antes. En el caso indio se sabe de algunos residentes que han llegado a España procedentes de países de África y de Asia, donde pudieron haber nacido, como se constata en el censo. Esta circunstancia es reseñable para rastrear la relación entre las actividades económicas de los asiáticos en España y el transnacionalismo, o los contactos y vínculos que se mantienen con los diferentes nodos y/o localizaciones de sus diásporas.

Distribución por comunidades autónomas

Una vez introducidos los rasgos generales de la estructura actual de la población por sexo, edad y lugar de nacimiento, es necesario conocer las características de la distribución de su asentamiento en la geografía española. Por comunidades autónomas, Cataluña con 66.190 residentes asiáticos (37,3% del total) sobresale como el primer lugar de su asentamiento, seguido por Madrid con 37.936 (21,4%), es decir: Cataluña y Madrid reúnen el 58,7% de todos los asiáticos con permiso de residencia en España. Las siguientes comunidades autónomas por volumen de residentes asiáticos son la Comunidad Valenciana (16.798), Andalucía (14.293), y Canarias (12.493), sumando las tres juntas el 24,6% del total de los asiáticos.

Además de esta especial concentración en Cataluña y Madrid para el conjunto asiático, cada comunidad específica tiene sus propias peculiaridades de asentamiento. Las más concentradas en estas dos comunidades autónomas son las poblaciones originarias de Bangladesh (86,1%), Filipinas (76,1%), Japón (68,9%) y Pakistán (63,1%). Las de Pakistán y Bangladesh son las únicas comunidades que concentran más de la

mitad de sus efectivos en una única comunidad autónoma: Cataluña. Por su parte, Canarias es especialmente importante para el asentamiento de las comunidades originarias de Corea (38,1%) y de India (26,7%), aun si se aprecia una ligera disminución de su presencia en el archipiélago con el paso del tiempo, ya que en 1995, por ejemplo, Canarias acogía al 42,7% de los coreanos y al 49,8% de los indios.

Tabla 2. Residentes de las principales comunidades asiáticas en España, por comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2005)

País de origen	Total	Comunidad Autónoma	Total	%	Comunidad Autónoma	Total	%
China	85.745	Cataluña	26.183	30,5	Andalucía	6.989	8,1
		Madrid	22.133	25,8	Canarias	5.440	6,3
		C. Valenciana	8.780	10,2	Baleares	2.823	3,3
Taiwán	347	Cataluña	108	31,1	C. Valenciana	32	9,2
		Madrid	105	30,2	Andalucía	25	7,2
Japón	3.851	Cataluña	1.437	37,3	Andalucía	407	10,6
		Madrid	1.219	31,6	C. Valenciana	185	4,8
Corea Sur	2.103	Canarias	802	38,1	Cataluña	434	20,6
		Madrid	450	21,4	Castilla-León	78	3,7
India	15.273	Cataluña	6.701	43,9	Andalucía	957	6,3
		Canarias	4.075	26,7	Madrid	928	6,1
Pakistán	28.707	Cataluña	17.330	60,4	La Rioja	2.302	8,0
		C. Valenciana	3.033	10,6	Andalucía	2.014	7,0
Bangladesh	4.547	Cataluña	2.423	53,3	Baleares	130	2,8
		Madrid	1.490	32,8	Andalucía	151	3,3
Filipinas	18.735	Madrid	7.217	38,5	Andalucía	1.328	7,1
		Cataluña	7.053	37,6	Canarias	1.015	5,4

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de marzo de 2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La comunidad originaria de India ha aumentado durante los últimos años su peso relativo en Cataluña, superando a la de Japón; y la de Bangladesh, en Madrid ha superado a la de Taiwán, comparativamente con la situación del año 2002. Por ejemplo, los originarios de India han pasado de tener el 35,8% de sus residentes en Cataluña, en 2002, al

43,9% en 2005, y la proporción de residentes originarios de Bangladesh ha aumentado del 28,3% al 32,8% para las mismas fechas en Madrid. Simultáneamente, las comunidades originarias de Pakistán y Bangladesh han redistribuido ligeramente su asentamiento y han dejado de estar tan concentradas en Cataluña, bajando del 68,2% y 61,6% del total de sus residentes, en 2002, al 60,4% y 53,3%, respectivamente en 2005.

Tabla 3. Porcentaje del volumen total de residentes de las comunidades asiáticas más importantes en España, por comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2005)

Comunidad Autónoma	Comunidad asiática	%	Comunidad Autónoma	Comunidad asiática	%	
Cataluña	Pakistán	60,4	Madrid	Bangladesh	32,8	
	Bangladesh	53,3		Japón	31,6	
	India	43,9		Taiwán	30,2	
	Japón	37,3		China	25,8	
	Taiwán	31,1		Corea Sur	21,4	
	China	30,5		India	6,1	
	Corea Sur	20,6		Pakistán	3,4	
Canarias	Corea Sur	38,1				
	India	26,7				
	China	6,3				
	Japón	3,1				
C. Valenciana	Pakistán	10,6	Andalucía	Japón	10,6	
	China	10,2		China	8,1	
	Taiwán	9,2		Taiwán	7,2	
	India	5,1		Pakistán	7,0	
	Japón	4,8		India	6,3	
			Bangladesh	3,3		
Castilla-León	Taiwán	6,9	La Rioja	Pakistán	8,0	
	Corea Sur	3,7				
	China	2,4				
	Pakistán	2,3				
Baleares	India	3,9	País Vasco	Corea Sur	2,6	
	China	3,3		China	2,6	
	Bangladesh	2,8				

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de marzo de 2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

La comunidad originaria de China ha avanzado posiciones en la Comunidad Valenciana y en Andalucía; es igualmente significativo el avance de la comunidad coreana en Madrid, que pasa del 17,4% en 2002 al 21,4% en 2005. Esta redistribución del asentamiento coreano coincide, en parte, con el caso de India, pues tanto las comunidades de Corea como de India han perdido peso en su tradicional concentración en Canarias, bajando del 42% y 34,8% respectivamente en 2002, al 38,1% y 26,7% en 2005. La comunidad india ha subido ocho puntos porcentuales en Cataluña, y Corea, cuatro en Madrid compensando la pérdida porcentual relativa de Canarias. Los nuevos flujos de estas comunidades asiáticas se dirigen a otros destinos.

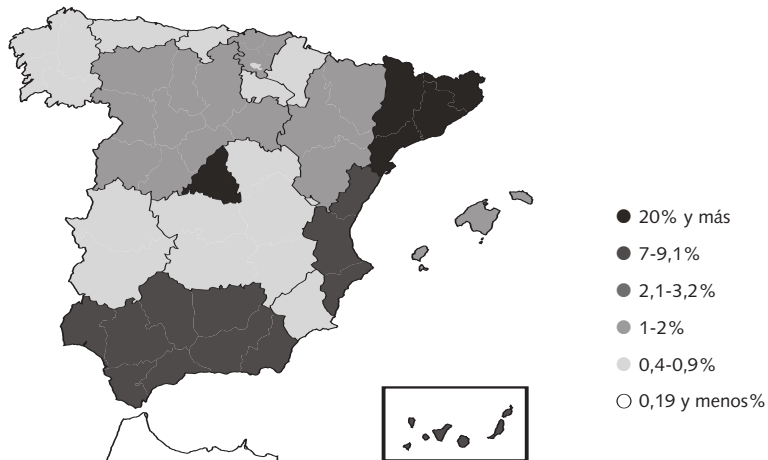
Tabla 4. Residentes asiáticos por comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2005)

	Asia	China	Pakist.	Filipin.	India	Bangla.	Japón	Corea	Tail.	Taiw.
Total	177.423	85.745	28.707	18.735	15.273	4.547	3.851	2.103	639	347
Cataluña	66.190	26.183	17.330	7.053	6.701	2.423	1.437	434	156	108
Madrid	37.936	22.133	811	7.217	928	1.490	1.219	450	106	105
C. Valen	16.798	8.780	3.033	318	787	93	185	70	37	32
Andalucía	14.293	6.989	2.014	1.328	957	151	407	38	92	25
Canarias	12.493	5.440	160	1.015	4.065	79	118	802	76	20
Baleares	5.136	2.823	167	949	604	130	69	9	68	4
P. Vasco	3.691	2.201	579	390	62	38	74	55	11	6
Aragón	3.644	2.493	707	19	45	26	18	24	12	5
C. León	3.641	2.095	655	99	179	24	101	78	24	24
Rioja	3.172	267	2.302	12	51	-	1	-	2	2
C. Mancha	2.681	1.382	508	41	163	34	49	27	2	5
Murcia	2.506	1.499	120	36	465	20	32	41	7	-
Galicia	1.576	1.056	69	41	47	19	41	29	29	3
Extremad.	822	639	43	7	28	2	6	16	3	-
Cantabria	820	529	28	91	37	12	15	21	1	-
Asturias	812	556	66	32	10	8	25	4	7	-
Navarra	684	391	94	38	36	4	46	2	5	7
Ceuta	125	51	1	-	58	2	-	1	-	-
Melilla	52	28	-	-	17	-	-	-	1	-
No consta	351	210	20	49	33	3	8	2	-	1

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración

Cataluña sobresale con diferencia en cuanto a la preferencia del asentamiento asiático en su conjunto. Esta única comunidad autónoma reúne el 37,3% del total de asiáticos en España. Madrid ocupa la segunda posición con el 21,4% del total. Solamente las comunidades filipina y coreana superan en Madrid el número de sus residentes con respecto a los que tienen en Cataluña. Las siguientes comunidades autónomas con mayor número de asiáticos, pero ya distanciadas de las dos primeras, son la Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias que acogen entre el nueve y el siete por ciento del total para cada una de ellas. Las cinco primeras comunidades reúnen el 83% de todos los asiáticos en España. Podemos afirmar, pues, que el asentamiento asiático coincide básicamente con el del conjunto de los residentes extranjeros, es decir: una gran concentración en la Comunidad de Madrid, sede de la capital de España, y menormente en casi todo el arco mediterráneo, así como en las comunidades insulares (Canarias y Baleares).

Mapa 1. Distribución de las comunidades asiáticas por comunidades autónomas. Año 2005



Distribución por provincias

Al analizar la distribución de los residentes asiáticos por provincias se confirma su concentración en el litoral mediterráneo, los archipiélagos y Madrid, pues a esta localización corresponden las diez primeras provincias con mayor número de asiáticos. Ordenándolas de norte a sur son las siguientes: Girona, Barcelona, Tarragona, Baleares, Valencia, Alicante, Málaga, Las Palmas, Tenerife y finalmente Madrid. En Andalucía el 40,3% de los asiáticos está concentrado en tan sólo una provincia, Málaga, centro neurálgico de la industria turística andaluza. Solamente las quince primeras provincias superan un 1% del asentamiento total de asiáticos en ellas. En general, se puede afirmar que los asiáticos reproducen la pauta general del asentamiento de todos los extranjeros en España.

Las diez primeras provincias que incluyen el 80% de todos los asiáticos corresponden a la capital del estado Español (Madrid), los archipiélagos (Las Palmas, Tenerife y Baleares) y el arco mediterráneo (Valencia, Málaga, Alicante, Girona y Tarragona), siempre con Barcelona ocupando el primer lugar, pues esta única provincia, con 56.031 asiáticos, posee al 31,6% de todos los residentes de ese continente en España. Una vez más, destaca la peculiaridad de determinadas comunidades asiáticas más allá de su especial concentración en Madrid y Barcelona, común a todas ellas, y en las provincias Canarias para los casos de Corea e India. Por ejemplo, la comunidad china es una de las más dispersas y con un peso relativamente menor de concentración en Barcelona y Madrid en comparación con el resto. Por su parte, la comunidad paquistaní sobresale por su presencia en La Rioja y en Valencia, y la india por su asentamiento en la provincia de Girona.

Mapa 2. Distribución de las comunidades asiáticas por provincias. Año 2005

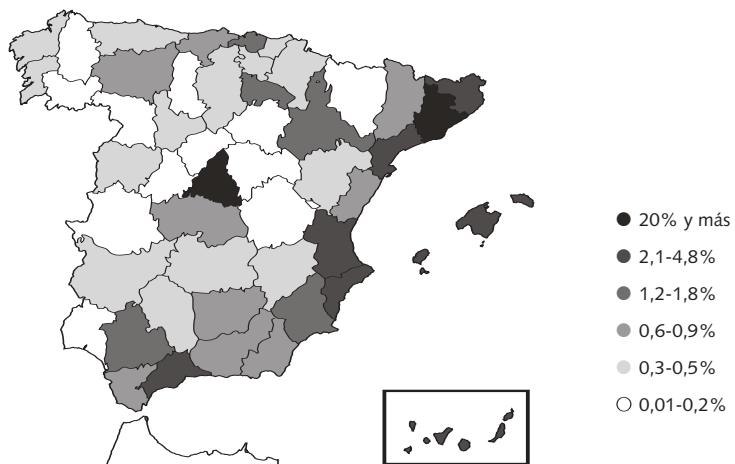


Tabla 5. Distribución de residentes asiáticos por provincias (a 31 de diciembre de 2005)

	Asia	China	Pakist.	Filip.	India	Bangl.	Japó	Corea	Taiw.	Tail.
Total	177.423	85.745	25.707	18.735	15.273	4.547	3.851	2.103	347	639
Barcelona	56.031	21.514	15.768	6.538	4.297	2.315	1.323	389	106	114
Madrid	37.936	22.133	811	7.217	928	1.490	1.219	450	105	106
Valencia	9.443	4.033	2.346	156	594	47	98	31	25	8
L. Palma	7.682	3.498	21	702	2.158	11	102	773	11	26
Alicante	6.290	3.994	652	158	169	45	50	32	7	23
Málaga	5.791	2.440	287	1.070	465	111	162	10	13	68
Baleares	5.136	2.823	167	949	604	130	69	9	4	68
Girona	5.026	1.785	289	319	2.121	59	49	19	2	24
Tenerife	4.811	1.942	139	313	1.907	68	16	29	9	50
Tarragona	3.736	1.818	1.154	184	238	6	53	18	-	17
La Rioja	3.172	267	2.302	12	51	-	1	-	2	2
Zaragoza	2.962	2.320	302	13	42	21	13	17	4	5
Murcia	2.506	1.499	120	36	465	20	32	41	-	7
Sevilla	2.244	1.548	24	74	122	7	59	7	3	1
Vizcaya	2.105	1.413	112	335	27	22	27	36	4	4
Almería	1.591	525	775	16	17	26	20	7	1	13
Granada	1.524	876	175	26	93	1	105	7	5	2
Lleida	1.397	1.066	119	12	45	43	12	8	-	1
Cádiz	1.067	697	12	123	119	5	46	1	3	6
Castellón	1.065	753	35	4	24	1	37	7	-	6
Toledo	1.163	555	401	16	90	7	23	12	4	-
Jaén	1.028	308	570	12	98	-	5	1	-	1
León	976	482	310	26	37	7	10	13	-	11
Cantabria	820	529	28	91	37	12	15	21	-	1
Asturias	812	556	66	32	10	8	25	4	-	7
Guipuzcoa	805	349	252	42	25	-	35	5	1	6
Álava	781	439	215	13	10	5	12	14	1	1
Valladolid	735	504	40	18	66	8	23	34	1	2
Córdoba	720	357	156	5	21	-	5	2	-	1
A Coruña	713	471	12	24	32	7	29	19	1	9

Navarra	684	391	94	38	36	4	46	2	7	5
Pontevedr	565	422	18	12	14	10	9	5	2	11
Burgos	549	158	246	20	21	4	13	9	-	1
Badajoz	543	413	43	-	5	2	1	9	-	1
Salamanc	500	339	13	6	7	5	39	7	19	7
Albacete	491	309	11	2	35	15	5	2	1	1
C. Real	486	314	13	4	26	4	14	9	-	-
Teruel	426	38	371	-	1	-	1	-	-	-
Huelva	328	238	15	2	22	1	5	3	-	-
Guadalaja	306	101	18	14	9	8	5	4	-	1
Cáceres	279	226	-	7	23	-	5	7	-	2
Huesca	256	135	34	6	2	5	4	7	1	7
Segovia	241	149	5	7	30	-	2	8	-	-
Cuenca	235	103	65	5	3	-	2	-	-	-
Ávila	201	167	-	8	10	-	2	1	-	-
Palencia	184	107	34	11	6	-	1	1	4	2
Lugo	156	71	17	3	1	-	1	3	-	3
Soria	144	89	7	3	-	-	8	2	-	-
Ourense	142	92	22	2	-	1	2	2	-	6
Ceuta	125	51	1	-	58	2	-	1	-	-
Zamora	111	100	-	-	2	-	3	3	-	1
Melilla	52	28	-	-	17	-	-	-	-	1
No consta	351	210	20	49	33	3	8	2	1	-

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 30 de septiembre de 2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Actividades económicas empresariales de los asiáticos en España

Las comunidades asiáticas en España destacan por su gran dinamismo económico y empresarial. Cada una de ellas posee una serie de peculiaridades que se abordarán más detalladamente en los siguientes apartados dedicados a su presencia en diferentes comunidades autónomas. Los datos oficiales sobre la actividad económica empresarial asiática no son de fácil acceso, por lo que a continuación ofreceremos una aproximación a los mismos de forma indirecta, a la espera de poder consultar y analizar en el futuro bases de datos con mayor información sobre el fenómeno que aquí estudiamos.

El registro de las actividades económicas empresariales de los asiáticos en España se encuentra muy fragmentado. Los datos de diferentes organismos institucionales no coinciden, por lo que es necesario utilizar indicadores indirectos para determinar el volumen de su actividad empresarial. Entre las bases de datos consultadas destaca la del Círculo de Negocios de Casa Asia; la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Ministerio de Economía); el CIDEM-Departamento Catalán de Inversión en el Extranjero; la Oficina Económica y Cultural de Taipei (Taiwán) en España (OECT); y el Hong Kong Trade Development Council. Otras bases de datos por explorar son los registros del IAE y los de las cámaras de comercio, así como las embajadas, consulados y asociaciones de empresarios de cada comunidad asiática, o por sectores de actividad económica, pues cada una de ellas guarda registros de empresas.

Tabla 6. Empresas de asiáticos según diversas fuentes y años

País de origen	SEPI 01.10.2002			CIDEM 01.12.2004	OECT 2005
	España	Madrid	Cataluña	Cataluña	
Japón	216	68	121	144	-
Taiwán	24	12	8	8	41
China	-	-	-	6	-
Hong Kong	6	2	1	4	-
Singapur	-	-	2	2	-
Corea	12	6	4	10	-
Total	258	88	136	174	41

El escaso volumen de la actividad empresarial asiática de las anteriores fuentes contrasta con noticias aparecidas en la prensa relacionadas con el fenómeno del empresariado asiático. Por ejemplo, Luis Gómez, “El poder chino en España” (*El País*, 27 de marzo de 2005) apunta la existencia de 13.000 empresarios chinos –en base a los trabajadores autónomos de alta en la Seguridad Social-. Según el testimonio de Xu Songhua, presidente de la *Asociación de Chinos en España*, en todo el país hay alrededor de 10.000 empresas:

- 4.000 restaurantes de comida china
- 3.200 tiendas de artículos de regalo (“todo a cien”)
- 1.500 establecimientos de frutos secos (colmados/ultramarcos)
- 600 almacenes mayoristas (compañías de importación)
- 80 supermercados de comida china
- 200 talleres textiles
- 120 establecimientos de revelado de fotos
- Peluquerías, tiendas de ordenadores, etc.

Dentro del mismo artículo aparece una referencia al polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada, donde según su gerente: “en 1993 había instaladas 800 empresas, las chinas apenas alcanzaban el 1%. Ahora superan el 10%, tenemos 89 empresas [chinas] dedicadas a la venta mayorista”.

Ello concuerda con otras noticias aparecidas en la prensa durante los últimos años; por ejemplo, Diego Bagnera en “Chinos en España. Todo

queda en familia” (*El Semanal ABC*. No. 907, 13-19 marzo 2005) apunta que el 80% de los locales en Lavapiés son de chinos dedicados al textil. Según él, las concentraciones de talleres textiles se encuentran en Usera-Vallecas (Madrid) y Santa Coloma (Barcelona). Por su parte, Pilar Riaño afirma: “El centro de Barcelona triplica los negocios de inmigrantes” (*Expansión*, 25 de mayo de 2005) en su comentario del estudio del geógrafo Serra del Pozo (2005) sobre el comercio étnico en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona, el cual destaca que en 2004 había 584 negocios de inmigrantes en ese distrito. La muestra de su estudio de un total de 306 negocios descubre que el 70% son de propiedad asiática: 30% pakistaní (94), 17% india (52), 16% china (49). Por su parte, Pedro Blasco, “Chinatown en Madrid (I) Lavapiés” (*El Mundo*, 2 de diciembre de 2003), señala la presencia de 350 establecimientos regentados por chinos en el barrio de Lavapiés.

Existe un enorme contraste entre las cifras de las bases de datos oficiales consultadas y las noticias de la prensa: ¿Cómo es posible que el CIDEM registre tan sólo seis empresas chinas en toda Cataluña cuando solamente en el distrito de Ciutat Vella de la ciudad de Barcelona se ha contabilizado a pie de calle aproximadamente cincuenta?

Puede obtenerse un índice indirecto de la actividad empresarial asiática a partir de las altas de trabajadores en la Seguridad Social.

El trabajo “por cuenta propia” y en el régimen especial de “autónomo” puede ser un indicador de actividad profesional y/o empresarial, aunque en ocasiones se oculten realidades como la de “falsos autónomos”, o lo que es lo mismo, trabajadores que, a pesar de estar dados de alta “por cuenta propia”, trabajan como asalariados para empleadores. No obstante, esta última posibilidad, es una excepción antes que la norma.

Los trabajadores por cuenta propia pueden trabajar de un modo independiente o tener asalariados a su cargo. Son propietarios de empresas y negocios cuya mano de obra la constituyen ellos mismos o tienen contratados a un número variable de empleados. La proporción de trabaja-

dores por cuenta propia con respecto al total de trabajadores, así como el volumen total de ellos, constituye un hecho sobresaliente para la mayoría de las comunidades asiáticas. Los 19.903 trabajadores por cuenta propia representan el 20% del total de los asiáticos de alta en la Seguridad Social: chinos (13.677), pakistaníes (1.527) e indios (1.426), en su conjunto representan el 83% del total de los trabajadores por cuenta propia procedentes de Asia., Les siguen a una cierta distancia los originarios de Filipinas (447), Japón (447), Bangladesh (371) y Corea (147); los de Taiwán (48), Tailandia (28) e Indonesia (23) ocupan los últimos lugares en cuanto a número.

La proporción de trabajadores por cuenta propia con respecto al total, en casi todas las comunidades, supera el 20%; destaca el porcentaje de la comunidad coreana con un 49% y taiwanesa con el 45%, seguidas por la comunidad china (29%) y japonesa (26%). La comunidad india cuenta con un 20% de estos trabajadores y la bangladeshí se acerca al 17%. En cuanto a los que cuentan con una proporción menor, como es el caso de la comunidad pakistaní con el 8,9%, es reseñable que su número total supone más de mil quinientas personas. Los originarios de Filipinas con el 3,6% de trabajadores por cuenta propia (447 trabajadores en cifras absolutas) es la comunidad que cuenta con el menor porcentaje, a mucha distancia del resto de los asiáticos aquí considerados.

A este indicador indirecto de actividad empresarial es necesario sumar otro que, aunque aparentemente resulte más indirecto, en realidad incide en el incremento de la actividad empresarial. Nos referimos a los ciudadanos asiáticos que han adquirido la nacionalidad española después de un periodo de residencia oficial de, al menos, diez años (con la excepción de Filipinas que durante muchos años ha disfrutado de un tratamiento especial, por tratarse de una antigua colonia española). Para las comunidades china, india, pakistaní, taiwanesa, japonesa y coreana —una vez más excluyendo la filipina—, por conocimiento de primera mano de investigaciones anteriores, se puede afirmar que la mayoría de sus miembros nacionalizados españoles son también empresarios, pues

Tabla 7. Trabajadores asiáticos afiliados y en alta en la Seguridad Social (a 12 de julio de 2005)

	% Total		Dependencia laboral		Régimen de Seguridad Social				R.E.		
	Mujer	%	Ajena	Propia	General	Autónomo	Autónomo Agrario	Hogar	Mar	R.E.	R.E.
Extranjeros	1.588,215	39,46	1.389,030	199,185	12,54	1.105,241	138.846	8,74	153.059	185.849	5.220
Asia	98.575	31,11	78.672	19.903	20,19	68.373	18.623	18,90	3.787	7.701	91
China	46.792	38,40	33.115	13.677	29,23	31.977	13.119	28,04	2,49	1.445	2
Pakistán	17.233	1,79	15.706	1.527	8,86	13.376	1.456	8,45	2.193	195	13
Filipinas	12.547	57,89	12.100	447	3,56	7.408	155	1,23	50	4.926	8
India	6.855	12,55	5.429	1.426	20,80	4.758	1.411	20,58	528	155	3
Bangladesh	2.208	4,30	1.837	371	16,80	1.753	320	14,50	38	96	1
Japón*	1.674	38,53	1.227	447	26,70	1.200	444	26,52	6	19	5
Corea*	315	28,57	158	157	49,84	156	153	48,57	1	5	-
Tailandia*	253	67,19	225	28	11,07	207	24	9,49	3	19	-
Indonesia*	181	48,62	158	23	12,71	110	20	11,05	-	31	20
Taiwán*	105	41,90	57	48	45,71	54	48	45,71	-	3	-

* Con referencia a 14.01.2005. Anuario Estadístico de Inmigración 2004
 Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Permanente de la Inmigración. Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración, 6 (julio 2005).

coinciden con los que llevan más tiempo residiendo en España y han tenido más oportunidades de acumulación de capital y de éxito económico. Por ejemplo, muchos restaurantes de comida china son propiedad de ciudadanos españoles de origen chino. Por lo tanto, si sumamos el número de nacionalizados a los trabajadores por cuenta propia nos aproximaremos un poco más al volumen real del empresariado asiático en España (salvo para el caso de Filipinas).

Tabla 8. Nacionalizados y permisos de trabajo

País de origen	Nacionalizados					Cuenta propia	
	2001*	2002	2003	2004	Total(1)	14.04.2004 (2)	(1)+(2)
Asia	21.270	2.014	1.992	2.061	27.227	19.903	47.130
China	3.103	308	396	318	4.125	13.677	17.802
Filipinas	6.193	831	670	800	8.494	447	8.941
India	2.147	271	291	295	3.004	1.426	4.430
Pakistán	1.004	80	114	153	1.351	1.527	2.878
Japón	480	6	6	s.d.	492	447	939
Corea Sur	364	67	93	84	608	157	765
Bangladesh	s.d.	13	29	29	-	371	-
Taiwán	s.d.	14	11	13	-	48	-
Tailandia	s.d.	8	8	10	-	28	-

* Empadronados en España nacidos en Asia con nacionalidad española a 01.01.2002
Fuentes: INE. *Anuario estadístico de España 2004*. *Anuario estadístico de migraciones 2003*.

Las cifras resultantes (17.802 chinos, 4.430 indios, 2.878 pakistaníes, 939 japoneses y 765 coreanos) aunque puedan resultar sobreestimadas (especialmente para algunos casos como el de los japoneses) dado que no se tiene en cuenta otras variables –el número de nacionalizados fallecidos desde el año 2001 en adelante, o el número de familiares dependientes (hijos menores de edad, amas de casa, etc.) dentro del conjunto de los nacionalizados, pues carecemos de datos al respecto– representan, sin embargo, una aproximación más cercana al peso empresarial asiático, el cual podemos situar en una horquilla de entre 15.000 y 20.000 empresas. Para obtener esta cifra partimos de la base de que ni todos los

trabajadores por cuenta propia son empresarios ni todos los nacionalizados tampoco, pero sí una proporción relativamente elevada de los mismos (salvo para el caso de los filipinos).

La diferencia entre esta cifra de 20.000 empresarios, resultado de una estimación indirecta, y los datos de los registros oficiales enumerados al comienzo, que en ninguna ocasión superan las 300 empresas, es realmente desproporcionada y necesita una explicación en profundidad. La investigación que estamos llevando a cabo, de la cual este trabajo es una muestra, tratará de dilucidar este dilema alejándose del terreno de la especulación.

Las investigaciones realizadas sobre las actividades económicas de las diferentes comunidades asiáticas en España comenzaron con la obra pionera de Murcia Navarro (1974) que hace tres décadas analizó la presencia india en la ciudad de Tenerife. Durante la década de 1990 se llevaron a cabo varios trabajos sobre los japoneses como los de Díaz y Kawamura (1994); Ramos Alonso y Ruiz Ruiz (1996); y Valls (1998). Con el comienzo del nuevo milenio aparecieron contribuciones relacionadas específicamente con la comunidad china, como las obras de Beltrán Antolín (2000, 2004a, 2004b, 2005); Beltrán Antolín y Sáiz López (2002, 2003a, 2005); Sáiz López (2005a, 2005b); y Cachón (2005) que analiza exclusivamente el caso de los empresarios chinos en Elche.

Entre las obras no específicamente centradas en el análisis de la actividad económica de las comunidades asiáticas, pero donde se incluyen referencias a las mismas, cabe destacar: los trabajos del Colectivo IOE (1999, 2001) para toda España; en Madrid, las contribuciones de Buckley Iglesias (1998), Cebrián et al. (2002), Cebrián y Bodega (2002); y, en Barcelona, las de Moreras (2002), Aramburu (2002), Solé y Parella (2005) y Serra del Pozo (2005).

La localización de las empresas asiáticas va de la concentración a la dispersión geográfica, dependiendo de comunidades y sectores. Las concentraciones se producen en determinados polígonos industriales y en

determinados barrios de ciudades, pero simultáneamente también se despliegan estrategias de dispersión, como para el caso tradicional de los empresarios chinos de la restauración, y que actualmente también afecta a las tiendas de regalos, de ropa, zapaterías, las cuales se expanden por todo el territorio de España, lo que convierte a los chinos en una de las comunidades de origen extranjero más dispersas en el país y la que cuenta con residentes en más municipios de España realizando actividades empresariales.

Otra característica importante es que la mayor parte de la actividad empresarial asiática en España se dirige hacia la sociedad general en diferentes sectores económicos (industria, servicios, comercio, construcción) y no tanto hacia los coétnicos. No obstante, también es reseñable que, con el aumento del volumen de la población de cada una de las comunidades asiáticas, se han establecido empresas orientadas a servir las necesidades específicas de sus miembros, especialmente en zonas con una considerable concentración residencial y/o de negocios de los mismos.

A continuación se analizará con detalle el asentamiento de la población y la localización de las actividades económicas de los asiáticos en Cataluña, Madrid y Canarias, pero no hay que olvidar que en otros lugares de España también están presentes, tanto concentrados como dispersos. Por ejemplo, en la ciudad de Valencia (en las inmediaciones de la estación de ferrocarril) y en la ciudad de Alicante (en torno a la estación de autobuses) se ha experimentado el fenómeno de concentración espacial de negocios chinos que también se observa en otras ciudades de la Comunidad Valenciana, como en Benidorm (comercio al por menor), o en Elche (comercio al por mayor). En la Costa del Sol, Málaga y Marbella, junto a empresarios chinos también se encuentran bazares y tiendas de objetos de lujo de indios sindhis. Los sindhis son una de las comunidades de comerciantes con una historia de asentamiento más larga en Ceuta, Melilla y Gibraltar.